



"POR UN MÉXICO MEJOR"

Ciudad de México, 9 de julio de 2024

**DRA. CARMEN E. RODRÍGUEZ ARMENTA,  
DIRECTORA GENERAL DE EDUCACIÓN SUPERIOR UNIVERSITARIA  
SECRETARÍA DE EDUCACIÓN PÚBLICA**

**PRESENTE:**

El que suscribe Fernando Lezama Barreda, Coordinador Administrativo de la **Universidad Obrera de México "Vicente Lombardo Toledano, A.C."**, con RFC UOM690205HB5 y domicilio en San Ildefonso número 72, colonia Centro, C.P. 06020, le hago entrega de lo siguiente:

**FORMATO DE SEGUIMIENTO DE OBJETIVOS PRIMER Y SEGUNDO TRIMESTRES DE 2024.**

Sin más por el momento, reciba un cordial saludo.

ATENTAMENTE

**FERNANDO LEZAMÁ BARREDA**

C.C.P. DR. FRANCISCO LUCIANO CONCHEIRO BÓRQUEZ.- Subsecretario de Educación Superior

San Ildefonso 72, Centro Histórico, Cuauhtémoc, 06020 Ciudad de México  
Tel. 55 5702 4087 [www.uom.mx](http://www.uom.mx) [contacto@uom.mx](mailto:contacto@uom.mx)

PROGRAMA U080 APOYO A CENTROS Y ORGANIZACIONES DE EDUCACIÓN  
 UNIVERSIDAD OBRERA DE MÉXICO "VICENTE LOMBARDO TOLEDANO", A.C.

EJERCICIO 2024

RECURSOS PROGRAMADOS ANUALES (EN MILES DE PESOS)

Objetivos	Meta	Actividades / Acciones	Monto Asignado Anual	% Relativo que representa	Total	Observaciones
<p><b>Objetivo 1:</b> Impartición de programas académicos para el desarrollo profesional en la Licenciatura en Derecho</p> <p>Promover la formación de personal con conocimientos especializados y técnicos de excelencia, con aptitudes y habilidades requeridas en sus respectivas áreas laborales, permitiendo la continuidad y ampliación de la matrícula de la Licenciatura en Derecho.</p>	<p>Meta 1: Formar juristas para ejercer el liderazgo científico con justicia, equidad, solidaridad, ética social y sentido propositivo de soluciones a los problemas jurídicos de la sociedad contemporánea; impulsar la investigación inter, multi y transdisciplinaria; y promover la cultura de la legalidad, innovación y difusión jurídica ejerciendo la transparencia por medio del uso y apropiación de las tecnologías de la información y comunicaciones.</p>	<p>Acción 1: Adquirir los recursos necesarios para ampliar y mejorar la infraestructura para la impartición de los programas y obtención de un óptimo aprovechamiento académico de los alumnos, así como ampliar la matrícula escolar en 2024.</p>	\$1,668,737.97	33.54%	\$1,668,737.97	
<p><b>Objetivo 2:</b> Cursos y talleres de capacitación para apoyar a los jóvenes a ingresar a la educación de Nivel Medio Superior y Superior</p> <p>Promover la formación académica de los jóvenes para que presenten diferentes exámenes de selección a Instituciones públicas de la Ciudad de México y el Área Metropolitana.</p>	<p>Meta 2: Impartir educación accesible y de calidad que permita a los jóvenes egresados de secundaria y bachillerato continuar con sus estudios y con ello alejarlos de las condiciones de riesgo y precarización laboral.</p>	<p>Acción 1: Adquirir los recursos necesarios para ampliar y mejorar la infraestructura que permita la impartición de los programas y obtención de un óptimo aprovechamiento académico de los alumnos y llevar a cabo el proyecto de manera presencial y virtual.</p>	\$1,629,626.92	32.75%	\$1,629,626.92	
<p><b>Objetivo 3:</b> Operación y mejora continua de la oferta educativa a través de diplomados, cursos y talleres.</p> <p>Impartir diplomados, cursos y talleres presenciales de diversos temas enfocados a la capacitación para el trabajo, que permita a los alumnos adquirir mayor conocimiento, mejores habilidades y aptitudes en el área en que se desenvuelven laboralmente.</p>	<p>Meta 3: Impulsar la inserción de trabajadores con mayor grado de conocimiento y habilidades al mercado laboral para cubrir la demanda que exige cierto grado de especialización, asesorar a las personas interesadas en crear o aprender a administrar su negocio, que puede tratarse desde una cooperativa hasta una pequeña o mediana empresa.</p>	<p>Acción 1: Capacitar a trabajadores para su adecuada inserción en el mercado laboral en términos de remuneración económica y mejorar la empleabilidad en actividades que demanda el mercado laboral.</p>	\$228,147.77	4.59%	\$228,147.77	
<p><b>Objetivo 4:</b> Programa de actualización constante en derecho laboral y organizaciones sindicales</p> <p>Mantener a nuestra institución como uno de los centros educativos que ofrece un espacio para el análisis, el debate y la propuesta en temas relacionados con el ámbito laboral, mediante ciclos de conferencias, congresos nacionales e internacionales y asambleas virtuales y públicas.</p>	<p>Meta 4: Continuar con el trabajo de la Universidad Obrera como una institución líder en la formación sindical mediante el uso de herramientas de la comunicación y apoyar a los trabajadores a entender las condiciones actuales del mundo laboral.</p>	<p>Acción 1: Diseño e implementación del programa de conferencias para el 2024 con ponentes reconocidos como autoridades en la materia y programar cuatro ciclos de conferencias y el congreso internacional que se realizará de manera presencial y a través de las plataformas más accesibles con transmisión en tiempo real a través de redes sociales.</p>	\$651,850.77	13.10%	\$651,850.77	
<p><b>Objetivo 5:</b> Difusión y promoción de las actividades académicas y culturales de la Universidad</p> <p>Apoyar a todas las áreas de la universidad para dar a conocer las actividades que desarrollan a lo largo del proyecto.</p>	<p>Meta 5: Difundir todos los eventos. Dando a conocer la fecha y características del evento en tiempo y forma para su adecuada difusión.</p>	<p>Acción 1: Diseñar las imágenes y videos necesarios para la difusión de todas las actividades 2024, así como elaborar y diseñar campañas de difusión en redes sociales, información que nos permitirá actualizar de la página web de la UOM.</p>	\$162,962.69	3.28%	\$162,962.69	

<p><b>Objetivo 6: Actualización de contenidos "Transmedia" para la educación Media Superior en línea, Curso para la acreditación del Nivel Medio Superior mediante el Acuerdo 286.</b> Ampliar la población beneficiada a través del curso en línea que permite desarrollar los conocimientos necesarios para que el alumno obtenga su certificado de educación Media Superior.</p>	<p>Meta 6: Apoyar a las personas mayores de 18 años a retomar su vida académica con la obtención del certificado de nivel Medio Superior, con ello también buscamos que se mejoren sus condiciones laborales, con la acreditación de la educación básica podrán obtener empleos formales.</p>	<p>Acción 1: Actualizar todos los contenidos multimedia del curso en línea Ceneval Acuerdo 286 y mejorar la herramienta "Transmedia" para que la transmisión del conocimiento sea más dinámica e intuitiva.</p>	<p>\$162,962.69</p>	<p>3.28%</p>	<p>\$162,962.69</p>
<p><b>Objetivo 7: Certificación de competencias laborales a través del Consejo Nacional de Normalización y Certificación de Competencias Laborales (CONOCEC)</b> Impartir la capacitación necesaria que requieren los trabajadores para que certifiquen sus competencias laborales y con ello mejoren sus condiciones de contratación y contribuir a la movilidad social, asimismo mantenemos como un centro de certificación de competencias.</p>	<p>Meta 7: Consolidar a la UOM como una entidad evaluadora y certificadora para apoyar a todos aquellos que de manera empírica han adquirido habilidades y competencias en la impartición de cursos, se pretende que al certificarse mejoren sus condiciones laborales.</p>	<p>Acción 1: Mantener el registro de la UOM como entidad evaluadora y certificadora CONOCEC, promover la certificación de los trabajadores y difundir este servicio en los centros laborales.</p>	<p>\$81,481.35</p>	<p>1.64%</p>	<p>\$81,481.35</p>
<p><b>Objetivo 8: Renovación de equipos de cómputo y adquisición de materiales para el Área escolar, laboratorio y oficinas.</b> Renovar los equipos de cómputo que por los años de uso ya no son funcionales y mejorar las herramientas necesarias para una educación de vanguardia.</p>	<p>Meta 8: Equipar la aulas, oficinas y laboratorio con herramientas tecnológicas que permitan prestar servicios educativos acordes a las necesidades de la comunidad estudiantil.</p>	<p>Acción 1: Dar mantenimiento y adquirir los equipos de cómputo, proyección y audio necesarios en aulas, oficinas, biblioteca y laboratorios.</p>	<p>\$65,185.08</p>	<p>1.31%</p>	<p>\$65,185.08</p>
<p><b>Objetivo 9: Infraestructura y mantenimiento.</b> Dar mantenimiento y llevar a cabo las reparaciones necesarias para mantener en condiciones óptimas y dignas las instalaciones de la UOM ubicadas en la calle de San Ildefonso 72, en el Centro Histórico de la Ciudad de México.</p>	<p>Meta 9: Mantener en condiciones óptimas la infraestructura de la Universidad Obrera de México.</p>	<p>Acción 1: Adquirir los recursos materiales necesarios para trabajos de plomería, albanilería, carpintería y pintura para el mantenimiento de aulas, oficinas y espacios públicos.</p>	<p>\$65,185.08</p>	<p>1.31%</p>	<p>\$65,185.08</p>
<p><b>Objetivo 10: Digitalización de archivos del Fondo Histórico que preserva documentos de finales del siglo XIX hasta mediados del siglo XX para ampliar la base de consulta en línea y promover la investigación nacional e internacional del Movimiento Obrero</b> Continuar con la digitalización de imágenes y audios para su consulta en línea.</p>	<p>Meta 10: Preservar la memoria histórica del Movimiento Obrero y diferentes Movimientos Sociales que van desde finales del siglo XIX hasta mediados del siglo XX para ser fuente de investigaciones nacionales e internacionales así como ser un centro de investigación y difusión.</p>	<p>Acción 1: Preservar todos los documentos del Fondo Histórico y digitalizarlos para facilitar su consulta.</p>	<p>\$259,110.68</p>	<p>5.21%</p>	<p>\$259,110.68</p>
<p><b>TOTAL</b> \$4,975,251.00 100.00%</p>					



PROGRAMA U080 APOYO A CENTROS Y ORGANIZACIONES DE EDUCACIÓN

EJERCICIO 2024

UNIVERSIDAD OBRERA DE MÉXICO "VICENTE LOMBARDO TOLEDANO", A.C.

RECURSOS EJERCIDOS 1er. TRIMESTRE (EN MILES DE PESOS)

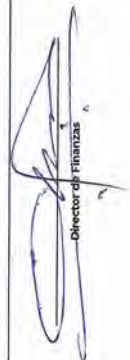
Objetivos	Meta	Actividades / Acciones	Monto Asignado Anual	Monto Ejercido en el 1º Trimestre	% Relativo Alcanzado	Saldo	Observaciones
<p>Objetivo 1: Impartición de programas académicos para el desarrollo profesional en la Licenciatura en Derecho</p> <p>Promover la formación de personal con conocimientos especializados y técnicos de excelencia, con aptitudes y habilidades requeridas en sus respectivas áreas laborales, permitiendo la continuidad y ampliación de la matrícula de la Licenciatura en Derecho.</p>	<p>Meta 1: Formar juristas para ejercer el liderazgo científico con justicia, equidad, solidaridad, ética social y sentido propositivo de soluciones a los problemas jurídicos de la sociedad contemporánea; impulsar la investigación inter, multi y transdisciplinaria; y promover la cultura de la legalidad, innovación y difusión jurídica ejerciendo la transparencia por medio del uso y apropiación de las tecnologías de la información y comunicaciones.</p>	<p>Acción 1: Adquirir los recursos necesarios para ampliar y mejorar la infraestructura para la impartición de los programas y obtención de un óptimo aprovechamiento académico de los alumnos, así como ampliar la matrícula escolar en 2024.</p>	\$1,668,737.97	\$0.00	0.00%	\$1,668,737.97	
<p>Objetivo 2: Cursos y talleres de capacitación para apoyar a los jóvenes a ingresar a la educación de Nivel Medio Superior y Superior</p> <p>Promover la formación académica de los jóvenes para que presenten diferentes esbozos de selección a instituciones públicas de la Ciudad de México y el Área Metropolitana.</p>	<p>Meta 2: Impartir educación accesible y de calidad que permita a los jóvenes egresados de secundaria y bachillerato continuar con sus estudios y, con ello, alejarse de las condiciones de riesgo y precarización laboral.</p>	<p>Acción 1: Adquirir los recursos necesarios para ampliar y mejorar la infraestructura que permita la impartición de los programas y obtención de un óptimo aprovechamiento académico de los alumnos y llevar a cabo el proyecto de manera presencial y virtual.</p>	\$1,629,626.32	\$0.00	0.00%	\$1,629,626.32	
<p>Objetivo 3: Operación y mejora continua de la oferta educativa a través de diplomados, cursos y talleres.</p> <p>Impartir diplomados, cursos y talleres presenciales de diversos temas enfocados a la capacitación para el trabajo, que permita a los alumnos adquirir mayor conocimiento, mejores habilidades y aptitudes en el área en que se desenvuelven laboralmente.</p>	<p>Meta3: Impulsar la inserción de trabajadores con mayor grado de conocimiento y habilidades al mercado laboral para cubrir la demanda que exige cierto grado de especialización, asesorar a las personas interesadas en crear o aprender a administrar su negocio, que puede tratarse desde una cooperativa hasta una pequeña o mediana empresa.</p>	<p>Acción 1: Capacitar a trabajadores para su adecuada inserción en el mercado laboral en términos de remuneración económica y mejorar la empleabilidad en actividades que demanda el mercado laboral.</p>	\$228,147.77	\$0.00	0.00%	\$228,147.77	
<p>Objetivo 4: Programa de actualización constante en derecho laboral y organizaciones sindicales</p> <p>Mantener a nuestra institución como uno de los centros educativos que ofrece un espacio para el análisis, el debate y la propuesta en temas relacionados con el ámbito laboral, mediante ciclos de conferencias, congresos nacionales e internacionales y asambleas virtuales y públicas.</p>	<p>Meta 4: Continuar con el trabajo de la Universidad Obrera como una institución líder en la formación sindical mediante el uso de las herramientas de la comunicación y apoyar a los trabajadores a entender las condiciones actuales del mundo laboral.</p>	<p>Acción 1: Diseño e implementación del programa de conferencias para el 2024 con ponentes reconocidos como autoridades en la materia y programar cuatro ciclos de conferencias y el congreso internacional que se realizará de manera presencial y a través de las plataformas más accesibles con transmisión en tiempo real a través de redes sociales.</p>	\$659,850.77	\$0.00	0.00%	\$659,850.77	
<p>Objetivo 5: Difusión y promoción de las actividades académicas y culturales de la Universidad</p> <p>Apoyar a todas las áreas de la universidad para dar a conocer las actividades que desarrollan a lo largo del proyecto.</p>	<p>Meta 5: Difundir todos los eventos. Dando a conocer la fecha y características del evento en tiempo y forma para su adecuada difusión.</p>	<p>Acción 1: Diseñar las imágenes y videos necesarios para la difusión de todas las actividades 2024, así como elaborar y diseñar campañas de difusión en redes sociales, información que nos permita actualizar de la página web de la UOIV.</p>	\$162,962.69	\$0.00	0.00%	\$162,962.69	



<p>Objetivo 6: Actualización de contenidos "Transmedia" para la educación Media Superior en línea. Curso para la acreditación del Nivel Medio Superior mediante el Acuerdo 206. Ampliar la edición beneficiada a través del curso en línea que permite desarrollar los contenidos necesarios para que el alumno obtenga su certificado de educación Media Superior.</p>	<p>Meta 6: Apoyar a las personas mayores de 18 años a retomar su vida académica con la obtención del certificado de nivel Medio Superior, con ello también buscamos que se mejoren sus condiciones laborales, con la acreditación de la educación básica podrían obtener empleos formales.</p>	<p>Acción 1: Actualizar todos los contenidos multimedia del curso en línea Convocal Acuerdo 206 y mejorar la herramienta "Transmedia" para que la transmisión del conocimiento sea más dinámica e interactiva.</p>	<p>\$162,962.69</p>	<p>0.00%</p>	<p>\$162,962.69</p>
<p>Objetivo 7: Certificación de competencias laborales a través del Consejo Nacional de Normalización y Certificación de Competencias Laborales (CONOCER)</p> <p>Impartir la capacitación necesaria que requieren los trabajadores para que certifiquen sus competencias laborales y con ello mejoren sus condiciones de contratación y contribuyan a la movilidad social, así mismo mantenemos como un centro de certificación de competencias.</p>	<p>Meta 7: Consolidar a la UOM como una entidad evaluadora y certificadora para apoyar a todos aquellos que de manera empírica han adquirido habilidades y competencias en la impartición de cursos, se pretende que al certificarse mejoren sus condiciones laborales.</p>	<p>Acción 1: Mantener el registro de la UOM como entidad evaluadora y certificadora CONOCER, promover la certificación de los trabajadores y difundir este servicio en los centros laborales.</p>	<p>\$51,481.35</p>	<p>0.00%</p>	<p>\$51,481.35</p>
<p>Objetivo 8: Renovación de equipos de cómputo y adquisición de materiales para el Área escolar, laboratorio y oficinas.</p> <p>Renovar los equipos de cómputo que por los años de uso ya no son funcionales y mejorar las herramientas necesarias para una educación de vanguardia.</p>	<p>Meta 8: Equipar la aulas, oficinas y laboratorio con herramientas tecnológicas que permitan prestar servicios educativos acordes a las necesidades de la comunidad estudiantil.</p>	<p>Acción 1: Dar mantenimiento y adquirir los equipos de cómputo, proyección y audio necesarios en aulas, oficinas, biblioteca y laboratorios.</p>	<p>\$65,185.08</p>	<p>0.00%</p>	<p>\$65,185.08</p>
<p>Objetivo 9: Infraestructura y mantenimiento.</p> <p>Dar mantenimiento y llevar a cabo las reparaciones necesarias para mantener en condiciones óptimas y dignas las instalaciones de la UOM ubicadas en la calle de San Ildefonso 72, en el Centro Histórico de la Ciudad de México.</p>	<p>Meta 9: Mantener en condiciones óptimas la infraestructura de la Universidad Obrera de México.</p>	<p>Acción 1: Adquirir los recursos materiales necesarios para trabajos de plomería, albanilería, carpintería y pintura para el mantenimiento de aulas, oficinas y espacios públicos.</p>	<p>\$65,185.08</p>	<p>0.00%</p>	<p>\$65,185.08</p>
<p>Objetivo 10: Digitalización de archivos del Fondo Histórico que preserva documentos de finales del siglo XIX hasta mediados del siglo XX para ampliar la base de consulta en línea y promover la investigación nacional e internacional del Movimiento Obrero</p> <p>Continuar con la digitalización de imágenes y audios para su consulta en línea.</p>	<p>Meta 10: Preservar la memoria histórica del Movimiento Obrero y diferentes Movimientos Sociales que van desde finales del siglo XIX hasta mediados del siglo XX, para ser fuente de investigaciones nacionales e internacionales así como ser un centro de investigación y difusión.</p>	<p>Acción 1: Preservar todos los documentos del Fondo Histórico y digitalizarlos para facilitar su consulta.</p>	<p>\$259,110.68</p>	<p>0.00%</p>	<p>\$259,110.68</p>
<p><b>TOTAL</b></p>			<p>\$-975,251.00</p>	<p>\$-975,251.00</p>	<p>\$-975,251.00</p>

Notas:

  
 Secretario General

  
 Director de Finanzas



PROGRAMA U080 APOYO A CENTROS Y ORGANIZACIONES DE EDUCACIÓN

EJERCICIO 2024

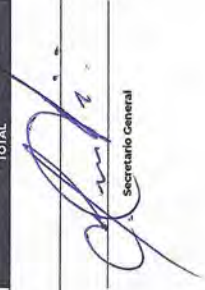
UNIVERSIDAD OBRERA DE MÉXICO "VICENTE LOMBARDO TOLEDANO", A.C.

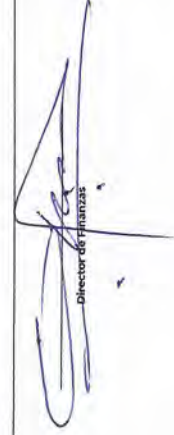
RECURSOS EJERCIDOS 2do. TRIMESTRE (EN MILES DE PESOS)

Objetivos	Meta	Actividades / Acciones	SALDO AL 1º TRIMESTRE	Monto Ejercido en el 2º Trimestre	% Relativo Alcanzado	Saldo	Observaciones
Objetivo 1: Impartición de programas académicos para el desarrollo profesional en la Licenciatura en Derecho.  Promover la formación de personal con conocimientos especializados y técnicos de excelencia, con aptitudes y habilidades requeridas en sus respectivas áreas laborales, permitiendo la continuidad y ampliación de la matrícula de la Licenciatura en Derecho.	Meta 1: Formar juristas para elevar el liderazgo científico con justicia, equidad, solidaridad, ética social y sentido propositivo de soluciones a los problemas jurídicos de la sociedad contemporánea; impulsar la investigación inter, multi y transdisciplinaria; y promover la cultura de la legalidad, innovación y difusión jurídica ejerciendo la transparencia por medio del uso y apropiación de las tecnologías de la información y comunicaciones.	Acción 1: Adquirir los recursos necesarios para ampliar y mejorar la infraestructura para la impartición de los programas y obtención de un óptimo aprovechamiento académico de los alumnos, así como ampliar la matrícula escolar en 2024.	\$1,668,737.97	\$744,497.38	44.61%	\$924,240.59	
Objetivo 2: Cursos y talleres de capacitación para apoyar a los jóvenes a ingresar a la educación de Nivel Medio Superior y Superior. Promover la formación académica de los jóvenes para que presenten diferentes exámenes de selección a instituciones públicas de la Ciudad de México y el Área Metropolitana.	Meta 2: Impartir educación accesible y de calidad que permita a los jóvenes egresados de secundaria y bachillerato continuar con sus estudios y con ello alejarlos de las condiciones de riesgo y precarización laboral.	Acción 1: Adquirir los recursos necesarios para ampliar y mejorar la infraestructura que permita la impartición de los programas y obtención de un óptimo aprovechamiento académico de los alumnos y llevar a cabo el proyecto de manera presencial y virtual.	\$1,629,626.92	\$641,328.02	39.35%	\$988,298.90	
Objetivo 3: Operación y mejora continua de la oferta educativa a través de diplomados, cursos y talleres. Impartir diplomados, cursos y talleres presenciales de diversos temas enfocados a la capacitación para el trabajo, que permita a los alumnos adquirir mayor conocimiento, mejores habilidades y actitudes en el área en que se desenvuelven laboralmente.	Meta 3: Impulsar la inserción de trabajadores con mayor grado de conocimiento y habilidades al mercado laboral para cubrir la demanda que exige cierto grado de especialización, asesorar a las personas interesadas en crear o aprender a administrar su negocio, que puede tratarse desde una cooperativa hasta una pequeña o mediana empresa.	Acción 1: Capacitar a trabajadores para su adecuada inserción en el mercado laboral en términos de remuneración económica y mejorar la empleabilidad en actividades que demanda el mercado laboral.	\$228,147.77	\$77,116.82	33.80%	\$151,030.95	
Objetivo 4: Programa de actualización constante en derecho laboral y organizaciones sindicales. Mantener a nuestra institución como uno de los centros educativos que ofrecen un espacio para el análisis, el debate y la propuesta en temas relacionados con el ámbito laboral, mediante ciclos de conferencias, congresos nacionales e internacionales y asambleas virtuales y públicas.	Meta 4: Continuar con el trabajo de la Universidad Obrera como una institución líder en la formación sindical mediante el uso de las herramientas de la comunicación y apoyar a los trabajadores a entender las condiciones actuales del mundo laboral.	Acción 1: Diseño e implementación del programa de conferencias para el 2024, con ponentes reconocidos como autoridades en la materia y programar cuatro ciclos de conferencias y el congreso internacional que se realizará de manera presencial y a través de las plataformas más accesibles con transmisión en tiempo real a través de redes sociales.	\$651,850.77	\$296,973.73	44.02%	\$354,877.04	
Objetivo 5: Difusión y promoción de las actividades académicas y culturales de la Universidad. Apoyar a todas las áreas de la universidad para dar a conocer las actividades que desarrollan a lo largo del proyecto.	Meta 5: Difundir todos los eventos. Darlo a conocer la fecha y características del evento en tiempo y forma para su adecuada difusión.	Acción 1: Diseñar las imágenes y videos necesarios para la difusión de todas las actividades 2024, así como elaborar y diseñar campañas de difusión en redes sociales, información que nos permitirá actualizar de la página web de la UOM.	\$162,962.69	\$46,270.09	28.39%	\$116,692.60	

Objetivo 6: Actualización de contenidos "transmedia" para la educación Media Superior en línea, Curso para la acreditación del Nivel Medio Superior mediante el Acuerdo 286. Ampliar la población beneficiada a través del curso en línea que permite desarrollar los conocimientos necesarios para que el alumno obtenga su certificado de educación Media Superior.	Meta 6: Apoyar a las personas mayores de 18 años a retomar su vida académica con la obtención del certificado de nivel Medio Superior, con ello también buscamos que se mejoren sus condiciones laborales, con la acreditación de la educación básica podrán obtener empleos formales.	Acción 1: Actualizar todos los contenidos multimedia del curso en línea "Conseval Acuerdo 286" y mejorar la herramienta "Transmedia" para que la transmisión del conocimiento sea más dinámica e intuitiva.	\$162,962.69	\$46,270.09	28.39%	\$116,692.60
Objetivo 7: Certificación de competencias laborales a través del Consejo Nacional de Normalización y Certificación de Competencias Laborales (CONOCER)	Meta 7: Consolidar a la UOM como una entidad evaluadora y certificadora para apoyar a todos aquellos que de manera empírica han adquirido habilidades y competencias en la impartición de cursos, se pretende que al certificarse mejoren sus condiciones laborales.	Acción 1: Mantener el registro de la UOM como entidad evaluadora y certificadora CONOCER, promover la certificación de los trabajadores y difundir este servicio en los centros laborales.	\$81,491.35	\$30,846.73	37.86%	\$50,644.62
Objetivo 8: Renovación de equipos de cómputo y adquisición de materiales para el Área escolar.	Meta 8: Equipar la aulas, oficinas y laboratorio con herramientas tecnológicas que permitan prestar servicios educativos acordes a las necesidades de la comunidad estudiantil.	Acción 1: Dar mantenimiento y adquirir los equipos de cómputo, proyección y audio necesarios en aulas, oficinas, biblioteca y laboratorios.	\$65,185.08	\$15,423.36	23.66%	\$49,761.72
Objetivo 9: Infraestructura y mantenimiento. Dar mantenimiento y llevar a cabo las reparaciones necesarias para mantener en condiciones óptimas y dignas las instalaciones de la UOM ubicadas en la calle de San Ildefonso 72, en el Centro Histórico de la Ciudad de México.	Meta 9: Mantener en condiciones óptimas la infraestructura de la Universidad Obrera de México.	Acción 1: Adquirir los recursos materiales necesarios para trabajos de plomería, albanilería, carpintería y pintura para el mantenimiento de aulas, oficinas y espacios públicos.	\$65,185.08	\$15,423.36	23.66%	\$49,761.72
Objetivo 10: Digitalización de archivos del Fondo Histórico que preserva documentos de finales del siglo XIX hasta mediados del siglo XX para ampliar la base de consulta en línea y promover la investigación nacional e internacional del Movimiento Obrero	Meta 10: Preservar la memoria histórica del Movimiento Obrero y diferentes Movimientos Sociales que van desde finales del siglo XIX hasta mediados del siglo XX para ser fuente de investigaciones nacionales e internacionales así como ser un centro de investigación y difusión.	Acción 1: Preservar todos los documentos del Fondo Histórico y digitalizarlos para facilitar su consulta.	\$259,110.68	\$115,116.82	44.43%	\$143,993.86
Continuar con la digitalización de imágenes y audios para su consulta en línea.						
<b>TOTAL</b>			\$4,978,251.00	\$4,978,251.00		\$2,955,984.60

Notas:

  
Secretario General

  
Director de Finanzas



PROGRAMA U080 APOYO A CENTROS Y ORGANIZACIONES DE EDUCACIÓN  
 UNIVERSIDAD OBRERA DE MÉXICO "VICENTE LOMBARDO TOLEDANO", A.C.

2024

RECURSOS EJERCIDOS EN EL EJERCICIO

Objetivos	Actividades / Acciones	Monto Asignado Anual	Monto Ejercido 1er. Trimestre	Monto Ejercido 2do. Trimestre	Monto Ejercido 3er. Trimestre	Monto Ejercido 4to. Trimestre	Total	Diferencia	% Relativo Acreditado	Observaciones
<p>Objetivo 1: Impugnación de programas académicos para el desarrollo profesional en la Licenciatura en Derecho</p> <p>Promover la formación de personal con conocimientos especializados y técnicos de excelencia, con aptitudes y habilidades requeridas en sus respectivas áreas laborales, permitiendo la continuidad y ampliación de la matrícula de la Licenciatura en Derecho.</p>	<p>Meta 1: Formar juristas para ejercer el liderazgo científico con justicia, equidad, solidaridad, ética social y sentido propositivo de soluciones a los problemas jurídicos de la sociedad contemporánea. Impulsar la investigación inter, multi y transdisciplinaria y promover la cultura de la legalidad, innovación y difusión jurídica ejerciendo la transparencia por medio del uso y apropiación de las tecnologías de la transformación y comunicaciones.</p>	\$1680,737.97	\$0.00	\$714,497.38	\$0.00	\$0.00	\$714,497.38	\$24,240.59	44.87%	
<p>Objetivo 2: Cursos y talleres de capacitación para apoyar a los jóvenes a ingresar a la educación de Nivel Medio Superior y Superior</p> <p>Proveer la formación académica de los jóvenes para que se inscriban en las universidades de selección a instituciones públicas de la Ciudad de México y el Área Metropolitana.</p>	<p>Meta 2: Impartir educación accesible y de calidad que permita a los jóvenes egresados de secundaria y bachillerato continuar con sus estudios y con ello salirse de las condiciones de riesgo y precarización laboral.</p>	\$1029,026.92	\$0.00	\$641,328.02	\$0.00	\$0.00	\$641,328.02	\$988,298.90	38.35%	
<p>Objetivo 3: Operación y mejora continua de la oferta educativa a través de diplomados, cursos y talleres</p> <p>Impartir diplomados, cursos y talleres presenciales de diversos temas enfocados a la capacitación para el trabajo, que permita a los alumnos adquirir mayor conocimiento, mejores habilidades y aptitudes en el área en que se desempeñen laboralmente.</p>	<p>Meta 3: Impulsar la inserción de trabajadores con mayor grado de conocimiento y habilidades al mercado laboral, mejorando sus condiciones de ingreso y grado de especialización, apoyar a las personas interesadas en crear o aprender a administrar su negocio, que puede tratarse desde una cooperativa hasta una pequeña o mediana empresa.</p>	\$228,147.77	\$0.00	\$77,316.82	\$0.00	\$0.00	\$77,316.82	\$150,000.95	33.80%	
<p>Objetivo 4: Programa de actualización constante en derecho laboral y organizaciones sindicales</p> <p>Mantener a nuestra institución como uno de los centros educativos que ofrece un espacio para el análisis, el debate y la propuesta en temas relacionados con el ámbito laboral, mediante ciclos de conferencias, congresos nacionales e internacionales y asambleas virtuales y públicas.</p>	<p>Meta 4: Continuar con el trabajo de la Universidad Obrera como una institución líder en la formación sindical mediante el uso de los herramientas de la comunicación y apoyar a los trabajadores a entender las condiciones laborales del mundo laboral.</p>	\$651,850.77	\$0.00	\$286,973.73	\$0.00	\$0.00	\$286,973.73	\$364,877.04	44.02%	
<p>Objetivo 5: Difusión y promoción de las actividades académicas y culturales de la Universidad</p> <p>Apojar a todas las áreas de la universidad para dar a conocer las actividades que desarrollan a lo largo del proyecto.</p>	<p>Meta 5: Difundir todos los eventos. Darlo a conocer la fecha y características del evento en tiempo y forma para su adecuada difusión.</p>	\$162,942.69	\$0.00	\$46,270.09	\$0.00	\$0.00	\$46,270.09	\$116,692.60	28.39%	





Objetivo 6: Actualización de contenidos "Transmedia" para la educación Media Superior en línea. Curso para la acreditación del Nivel Medio Superior mediante el Acuerdo 286. Ampliar la población beneficiada a través del curso en línea que permite desarrollar los conocimientos necesarios para que el alumno obtenga su certificado de educación Media Superior.	Meta 6: Apoyar a las personas mayores de 18 años a retomar su vida académica con la obtención del certificado de nivel Medio Superior, con ello también buscamos que se mejoren sus condiciones laborales, con la acreditación de la educación básica posterior, obtiene empleos formales.	\$162,282.69	\$0.00	\$46,270.09	\$0.00	\$0.00	\$46,270.09	\$46,270.09	\$16,693.60	20.39%	
Objetivo 7: Certificación de competencias laborales a través del Consejo Nacional de Normalización y Certificación de Competencias Laborales (CONOCER)	Meta 7: Consolidar a la UOM como una entidad evaluadora y certificadora para apoyar a todos aquellos que de manera empírica han adquirido habilidades y competencias en la impartición de cursos. Se pretende que mejoren sus condiciones laborales.	\$81,481.35	\$0.00	\$20,846.73	\$0.00	\$0.00	\$20,846.73	\$20,846.73	\$50,634.62	37.88%	
Objetivo 8: Renovación de equipos de cómputo y adquisición de materiales para el Área escolar. Renovar los equipos de cómputo que por los años de uso ya no son funcionales y mejorar las herramientas necesarias para una educación de vanguardia.	Meta 8: Equipar las aulas, oficinas y laboratorio con herramientas tecnológicas que permitan prestar servicios educativos acordes a las necesidades de la comunidad estudiantil.	\$65,185.08	\$0.00	\$15,423.36	\$0.00	\$0.00	\$15,423.36	\$15,423.36	\$49,761.72	23.66%	
Objetivo 9: Infraestructura y mantenimiento. Dar mantenimiento y llevar a cabo las reparaciones necesarias en condiciones óptimas y dignas las instalaciones de la UOM ubicadas en la calle de San Ildefonso 72, en el Centro Histórico de la Ciudad de México.	Meta 9: Mantener en condiciones óptimas la infraestructura de la Universidad Obrera de México.	\$65,185.08	\$0.00	\$15,423.36	\$0.00	\$0.00	\$15,423.36	\$15,423.36	\$49,761.72	23.66%	
Objetivo 10: Digitalización de archivos del Fondo Histórico que preserva documentos de finales del siglo XIX hasta mediados del siglo XX para ampliar la base de consulta en línea y promover la investigación nacional e internacional del Movimiento Obrero.	Meta 10: Preservar la memoria histórica del Movimiento Obrero y diferentes Movimientos Sociales que van desde finales del siglo XIX hasta mediados del siglo XX para ser fuente de investigaciones nacionales e internacionales así como ser un centro de investigación y difusión.	\$29,110.68	\$0.00	\$15,116.82	\$0.00	\$0.00	\$15,116.82	\$15,116.82	\$143,993.86	44.43%	
Continuar con la digitalización de imágenes y audios para su consulta en línea.											
<b>TOTAL:</b>		<b>\$4,675,251.00</b>	<b>\$0.00</b>	<b>\$2,019,266.40</b>	<b>\$0.00</b>	<b>\$0.00</b>	<b>\$2,019,266.40</b>	<b>\$2,019,266.40</b>	<b>\$2,855,984.60</b>	<b>\$2,855,984.60</b>	

Nota:

TOTAL

\$2,855,984.60

\$0.00

\$0.00

\$2,019,266.40

\$0.00

\$2,019,266.40

\$0.00

\$2,019,266.40

\$0.00

\$2,855,984.60

\$2,855,984.60

\$0.00

\$0.00

\$2,019,266.40

\$0.00

\$2,019,266.40

\$0.00

\$2,019,266.40

\$0.00

\$2,019,266.40

\$0.00

\$2,019,266.40

\$0.00

\$2,019,266.40

\$0.00

\$2,019,266.40

\$0.00

\$2,019,266.40

\$0.00

\$2,019,266.40

\$0.00

\$2,019,266.40

\$0.00

\$2,019,266.40

\$0.00

\$2,019,266.40

\$0.00

\$2,019,266.40

\$0.00

\$2,019,266.40

\$0.00

\$2,019,266.40

\$0.00

\$2,019,266.40

\$0.00

\$2,019,266.40

\$0.00

\$2,019,266.40

\$0.00

\$2,019,266.40

\$0.00

\$2,019,266.40

\$0.00

\$2,019,266.40

\$0.00

\$2,019,266.40

\$0.00

\$2,019,266.40

\$0.00

\$2,019,266.40

\$0.00

\$2,019,266.40

\$0.00

\$2,019,266.40

\$0.00

\$2,019,266.40

\$0.00

\$2,019,266.40

\$0.00

\$2,019,266.40

\$0.00

\$2,019,266.40

\$0.00

\$2,019,266.40

\$0.00

\$2,019,266.40

\$0.00

\$2,019,266.40

\$0.00

\$2,019,266.40

\$0.00

\$2,019,266.40

\$0.00

\$2,019,266.40

\$0.00

\$2,019,266.40

\$0.00

\$2,019,266.40

\$0.00

\$2,019,266.40

\$0.00

\$2,019,266.40

\$0.00

\$2,019,266.40

\$0.00

\$2,019,266.40

\$0.00

\$2,019,266.40

\$0.00

\$2,019,266.40

\$0.00

\$2,019,266.40

\$0.00

\$2,019,266.40

\$0.00

\$2,019,266.40

\$0.00

\$2,019,266.40

\$0.00

\$2,019,266.40

\$0.00

\$2,019,266.40

\$0.00

\$2,019,266.40

\$0.00

\$2,019,266.40

\$0.00

\$2,019,266.40

\$0.00

\$2,019,266.40

\$0.00

\$2,019,266.40

\$0.00

\$2,019,266.40

\$0.00

\$2,019,266.40

\$0.00

\$2,019,266.40

\$0.00

\$2,019,266.40

\$0.00

\$2,019,266.40

\$0.00

\$2,019,266.40

\$0.00

\$2,019,266.40

\$0.00

\$2,019,266.40

\$0.00

\$2,019,266.40

\$0.00

\$2,019,266.40

\$0.00

\$2,019,266.40

\$0.00

\$2,019,266.40

\$0.00

\$2,019,266.40

\$0.00

\$2,019,266.40

\$0.00

\$2,019,266.40

\$0.00

\$2,019,266.40

\$0.00

\$2,019,266.40

\$0.00

\$2,019,266.40

\$0.00

\$2,019,266.40

\$0.00

\$2,019,266.40

\$0.00

\$2,019,266.40

\$0.00

\$2,019,266.40

\$0.00

\$2,019,266.40

\$0.00

\$2,019,266.40

\$0.00

\$2,019,266.40

\$0.00

\$2,019,266.40

\$0.00

\$2,019,266.40

  
Director General

  
Secretaría General



"POR UN MÉXICO MEJOR"

Ciudad de México, 9 de julio de 2024

**DRA. CARMEN E. RODRÍGUEZ ARMENTA,  
DIRECTORA GENERAL DE EDUCACIÓN SUPERIOR UNIVERSITARIA  
SECRETARÍA DE EDUCACIÓN PÚBLICA  
PRESENTE:**

El que suscribe Fernando Lezama Barreda, Coordinador Administrativo de la **Universidad Obrera de México "Vicente Lombardo Toledano, A.C."**, con RFC UOM690205HB5 y domicilio en San Ildefonso no 72, colonia Centro, C.P. 06020, le hago entrega de lo siguiente:

**INFORME FINANCIERO CORRESPONDIENTE AL SEGUNDO TRIMESTRE DEL EJERCICIO 2024.**

Sin más por el momento, reciba un cordial saludo.

ATENTAMENTE



**FERNANDO LEZAMA BARREDA**

C.C.P. DR. FRANCISCO LUCIANO CONCHEIRO BÓRQUEZ.- Subsecretario de Educación Superior

San Ildefonso 72, Centro Histórico, Cuauhtémoc, 06020 Ciudad de México  
Tel. 55 5702 4087 [www.uom.mx](http://www.uom.mx) [contacto@uom.mx](mailto:contacto@uom.mx)



DESTINO DE LOS RECURSOS FEDERALES QUE RECIBEN UNIVERSIDADES E INSTITUCIONES DE EDUCACIÓN MEDIA SUPERIOR Y SUPERIOR

En términos del artículo 37, fracción I del Decreto de Presupuesto de Egresos de la Federación para el Ejercicio Fiscal 2024.

Programas y cumplimiento de metas.

La información presentada es acumulada al periodo que se reporta.

Enero-Diciembre 2024

Fracción I

Nombre de la Universidad	Programas PEF/2024	PRIMER TRIMESTRE DEL 2024			SEGUNDO TRIMESTRE DEL 2024			TERCER TRIMESTRE 2024			CUARTO TRIMESTRE DEL 2024			NOTA
		LOS PROGRAMAS A LOS QUE SE DESTINEN LOS RECURSOS FEDERALES (MILES DE PESOS)			LOS PROGRAMAS A LOS QUE SE DESTINEN LOS RECURSOS FEDERALES (MILES DE PESOS)			LOS PROGRAMAS A LOS QUE SE DESTINEN LOS RECURSOS FEDERALES (MILES DE PESOS)			LOS PROGRAMAS A LOS QUE SE DESTINEN LOS RECURSOS FEDERALES (MILES DE PESOS)			
		Enero	Febrero	Marzo	Abril	Mayo	Junio	Julio	Agosto	Septiembre	Octubre	Noviembre	Diciembre	
UNIVERSIDAD DE GUANAJUATO	APOYO A CENTROS Y ORGANIZACIONES DE EDUCACIÓN UO80	0.00	0.00	0.00	0.00	2,737.00	3,713.00	3,713.00	3,713.00	3,713.00	3,713.00	3,713.00	0.00	
	R/M					2,737.00	3,713.00	3,713.00	3,713.00	3,713.00	3,713.00	3,713.00	0.00	
	A	342.59	509.58	709.78	794.15	919.87	1,276.39	1,276.39	1,276.39	1,276.39	1,276.39	1,276.39	0.00	
	R/M	342.59	166.99	200.20	84.37	125.72	356.52	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	
UNIVERSIDAD DE GUANAJUATO	BBB	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	
	R/M	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	
SUMA DEL MES		342.59	166.99	200.20	84.37	2,862.72	732.52	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	
SUMAS ACUMULADAS		342.59	509.58	709.78	794.15	919.87	1,276.39	4,389.39	4,389.39	4,389.39	4,389.39	4,389.39	4,389.39	
ACUMULADO DEL TRIMESTRE				709.78		3,679.61		0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	

  
DIRECTOR ADMINISTRATIVO

NO APLICA  
DIRECTOR DE PLANEACIÓN

  
SECRETARIO GENERAL

RECURSOS FEDERALES QUE SE RECIBIRON INCLUYENDO SUBSIDIOS EXTRAORDINARIOS, DANIGO CUMPLIMIENTO AL ARTICULO 37 DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS DE LA FEDERACION PARA 2024, DEBERA PRESENTARSE EN LAS FRACCIONES I Y II. EL ORGANISMO DE CONTROL INTERNO DE LA INSTITUCION SERA EL RESPONSABLE DE VALIDAR LA INFORMACION PRESENTADA. A. C. RECTORIA DE LOS RECURSOS MINISTRADOS EN EL PRESENTE EJERCICIO.

A "Acumulado"  
R/M = Recursos Federales Mensuales (Subsidios Ordinario y Extraordinarios 2024)



**DESTINO DE LOS RECURSOS FEDERALES QUE RECIBEN UNIVERSIDADES E INSTITUCIONES DE EDUCACION MEDIA SUPERIOR Y SUPERIOR.**

En términos del artículo 37, fracción II del Decreto de Presupuesto de Egresos de la Federación para el Ejercicio Fiscal 2024.

Costo de la plantilla de personal

La información presentada es acumulada al periodo que se reporta

Periodo del 01 de abril al 30 de junio de 2024

**Fracción II**

**Estructura de la Plantilla (Desagregada)**

**SEGUNDO TRIMESTRE 2024**

Universidad/ Institución	Categoría	Tipo de personal	Costo unitario bruto (pesos)			Número de plazas			Responsabilidad laboral	Ubicación	Costo total de la plantilla (Pesos)			Acumulado abril a jun.	
			Abril	Mayo	Junio	Abril	Mayo	Junio			Abril	Mayo	Junio		
✓ ✓ ✓ México "Vicente Figueroa, Tolandani"	DIRECCION	Administración													
	Administración	Administración	85474			1	1	1	Administración intern	SAN ILDEFONSO #72	0	0	0	0	
	Administración	Administración	20158			1	1	1	Auxiliar de la administr	SAN ILDEFONSO #72	0	20158	0	85,474	
	Jefe Jurídico	Jefe Jurídico	15756.3			1	1	1	Asesoría en materia le	SAN ILDEFONSO #72	0	15,756	0	85,474	
	Asesor Jurídico	Asesor Jurídico	3796.18			1	1	1	Asesoría laboral	SAN ILDEFONSO #72	0	3,796	0	143,615	
	Contador	Contador	45314.7			1	1	1	Contabilidad	SAN ILDEFONSO #72	0	45,315	0	11,329	
	Secretaría	Secretaría	89321.4			1	1	1	Asistir a dirección en r	SAN ILDEFONSO #72	0	9,800	0	89,321	
	COORDINACION ACADEMICA	COORDINACION ACADEMICA													
	Jefe de Departamento	Jefe de Departamento	9463.54			1	1	1	Representación de la	SAN ILDEFONSO #72	0	9,464	0	86,258	
	Coordinador Académico	Coordinador Académico	4446.9			1	1	1	Planificación de labor.	SAN ILDEFONSO #72	0	4,447	0	40,532	
Auxiliar Académica	Auxiliar Académica	19,562.90			1	1	1	Actualizar y mantener	SAN ILDEFONSO #72	19,563	0	0	19,563		
Secretaría	Secretaría	5407.96			1	1	1	Asistir y mantener la e	SAN ILDEFONSO #72	0	5,408	0	63,639		
Maestro	Maestro	86469.21			1	1	1	Impartir clases en el r	SAN ILDEFONSO #72	0	0	0	86,469		
COORDINACION EDITORIAL	COORDINACION EDITORIAL														
Jefe de Diseño Editorial	Jefe de Diseño Editorial	11786.42			1	1	1	Representación de la	SAN ILDEFONSO #72	0	11,786	0	107,430		
COORDINACION LIC. EN DERECHO	COORDINACION LIC. EN DERECHO														
Jefe de Departamento	Jefe de Departamento	14,353.30			1	1	1	Representación de la	SAN ILDEFONSO #72	14,353	0	0	59,237		
Secretaría	Secretaría	4885.2			1	1	1	Asistir y mantener la e	SAN ILDEFONSO #72	0	4,883	0	44,509		
FONDO HISTORICO	FONDO HISTORICO														
Digitalizador de Documentos	Digitalizador de Documentos	3796.18			1	1	1	Recibe, Verifica, Capt.	SAN ILDEFONSO #72	0	3,796	0	34,601		
ADECUACION Y REMODELACION DE INFRAESTRUCTURA	ADECUACION Y REMODELACION DE INFRAESTRUCTURA														
Jefe de Recursos Materiales	Jefe de Recursos Materiales	5240.6			1	1	1	Mantener las instalaci	SAN ILDEFONSO #72	12,977	0	0	52,411		
Jefe de Mantenimiento	Jefe de Mantenimiento	9747			1	1	1	Encargado del mante	SAN ILDEFONSO #72	0	20,616	0	97,447		
Auxiliar de Mantenimiento	Auxiliar de Mantenimiento	47371			1	1	1	Mantener las instalaci	SAN ILDEFONSO #72	0	3,796	0	47,371		
Limpieza	Limpieza	34601.25			1	1	1	Mantener las instalaci	SAN ILDEFONSO #72	0	3,796	0	34,601		
Limpieza	Limpieza	3796.18			1	1	1	Mantener las instalaci	SAN ILDEFONSO #72	3,796	0	0	38,397		
LICENCIATURA EN DERECHO	LICENCIATURA EN DERECHO														



✓ ✓ ✓	Maestro	14,715	1	1	1	Impartir clases en el r. SAN ILDEFONSO #72	0	14,715	0	14,715
✓ ✓ ✓	Maestro	18,123	1	1	1	Impartir clases en el r. SAN ILDEFONSO #72	0	18,123	0	18,123
✓ ✓ ✓	Maestro	25,371	1	1	1	Impartir clases en el r. SAN ILDEFONSO #72	0	25,371	0	25,371
✓ ✓ ✓	Maestro	14,350	1	1	1	Impartir clases en el r. SAN ILDEFONSO #72	0	14,350	0	14,350
✓ ✓ ✓	Maestro	7,867	1	1	1	Impartir clases en el r. SAN ILDEFONSO #72	0	7,867	4,720	12,587
✓ ✓ ✓	Maestro	15,853	1	1	1	Impartir clases en el r. SAN ILDEFONSO #72	0	15,853	0	15,853
✓ ✓ ✓	Maestro	15,104	1	1	1	Impartir clases en el r. SAN ILDEFONSO #72	0	15,104	0	15,104
✓ ✓ ✓	Maestro	31,469	1	1	1	Impartir clases en el r. SAN ILDEFONSO #72	0	31,469	0	31,469
✓ ✓ ✓	Maestro	23,347	1	1	1	Impartir clases en el r. SAN ILDEFONSO #72	0	23,347	0	23,347
✓ ✓ ✓	Maestro	7,391	1	1	1	Impartir clases en el r. SAN ILDEFONSO #72	0	0	7,391	7,391
✓ ✓ ✓	Maestro	12,745	1	1	1	Impartir clases en el r. SAN ILDEFONSO #72	0	0	12,745	12,745
✓ ✓ ✓	Maestro	14,161	1	1	1	Impartir clases en el r. SAN ILDEFONSO #72	0	0	14,161	14,161
✓ ✓ ✓	Maestro	7,552	1	1	1	Impartir clases en el r. SAN ILDEFONSO #72	0	0	7,552	7,552
✓ ✓ ✓	Maestro	4,720	1	1	1	Impartir clases en el r. SAN ILDEFONSO #72	0	0	4,720	4,720
	SISTEMAS ABIERTOS									
✓ ✓ ✓	Maestro	5,220	1	1	1	Impartir clases en el r. SAN ILDEFONSO #72	0	5,220	0	5,220
✓ ✓ ✓	Maestro	36,395	1	1	1	Impartir clases en el r. SAN ILDEFONSO #72	0	36,395	0	36,395
✓ ✓ ✓	Maestro	27,902	1	1	1	Impartir clases en el r. SAN ILDEFONSO #72	0	27,902	0	27,902
✓ ✓ ✓	Maestro	11,801	1	1	1	Impartir clases en el r. SAN ILDEFONSO #72	0	11,801	0	11,801
✓ ✓ ✓	Maestro	7,615	1	1	1	Impartir clases en el r. SAN ILDEFONSO #72	0	7,615	0	7,615
✓ ✓ ✓	Maestro	4,290	1	1	1	Impartir clases en el r. SAN ILDEFONSO #72	0	0	4,290	4,290
✓ ✓ ✓	Maestro	1,760	1	1	1	Impartir clases en el r. SAN ILDEFONSO #72	0	0	1,760	1,760
✓ ✓ ✓	Maestro	8,654	1	1	1	Impartir clases en el r. SAN ILDEFONSO #72	0	0	8,654	8,654
✓ ✓ ✓	Maestro	13,835	1	1	1	Impartir clases en el r. SAN ILDEFONSO #72	0	0	13,835	13,835
✓ ✓ ✓	Maestro	14,885	1	1	1	Impartir clases en el r. SAN ILDEFONSO #72	0	0	14,885	14,885
	SISTEMAS ABIERTOS									
✓ ✓ ✓	Maestro	50,625.74								
✓ ✓ ✓	Maestro	414,152.47								
✓ ✓ ✓	Maestro	1,239,526.29								
✓ ✓ ✓	Maestro	1,704,308.50								

NO APLICA  
DIRECTOR DE RECURSOS HUMANOS



DIRECTOR ADMINISTRATIVO

2do. TRIMESTRE DE ABRIL A JUNIO DE 2024. (MILES DE PESOS)

ACUMULADO A JUNIO 2024

50,625.74    414,152.47    1,239,526.29    1,704,308.50

1,704.31

2,067.79

DESTINO DE LOS RECURSOS FEDERALES QUE RECIBEN UNIVERSIDADES E INSTITUCIONES DE EDUCACIÓN MEDIA SUPERIOR Y SUPERIOR

En términos del artículo 37, fracción III, del Decreto de Presupuesto de Egresos de la Federación para el Ejercicio Fiscal 2024

Desglose del gasto corriente de operación


La información presentada es acumulada al periodo que se reporta

Del 01 de abril al 30 de junio de 2024

Fracción III													SEGUNDO TRIMESTRE 2024			
Universidad / Institución	Programa	(Miles de pesos)											ACUMULADO A JUNIO 2024			
		Materiales y Suministros			Servicios Generales			Otros					Enero-Abril	Enero-Mayo	Enero-Junio	
		Abril	Mayo	Junio	Abril	Mayo	Junio	Abril	Mayo	Junio	Mayo	Junio				
UNIVERSIDAD DE GUANAJUATO	APOYO A CENTROS Y ORGANIZACIONES DE EDUCACIÓN	0.00	0.00	13.44	0.00	154.00	112.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	154.00	279.44
	INGRESOS PROPIOS	20.30	15.35	0.00	280.47	0.00	0.00	20.52	11.63	31.65	581.85	608.83	640.48			
	BBB	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	
SUMA DEL MES		20.30	15.35	13.44	280.47	154.00	112.00	20.52	11.63	31.65	581.85	762.83	919.92			
SUMAS ACUMULADAS		20.30	35.65	49.09	329.56	483.56	595.56	616.08	627.71	659.36	321.29	502.27	659.36			
ACUMULADO DEL TRIMESTRE				49.09		546.47		63.80					659.36			

  
DIRECTOR ADMINISTRATIVO

NO APLICA  
DIRECTOR DE PLANEACIÓN

  
SECRETARIO GENERAL





## Universidad Obrera de México "Vicente Lombardo Toledano", A.C.

Del 01 de abril al 30 de junio de 2024  
(Miles de pesos)

### RESUMEN DE ESTADO DE ACTIVIDADES

INGRESOS	JUNIO		ACUMULADO ENE. A JUN. 2024	
RECURSOS FEDERALES	3,113.00	84.60%	3,113.00	70.92%
RECURSOS PROPIOS	566.61	15.40%	1,276.39	29.08%
<b>TOTAL DE INGRESOS</b>	<b>3,679.61</b>	<b>100.00%</b>	<b>4,389.39</b>	<b>100.00%</b>
<b>EGRESOS</b>				
PLANTILLA	1,704.31	72.10%	2,067.79	69.21%
MATERIALES SUMINISTROS	49.09	2.08%	109.92	3.68%
GASTOS GENERALES	546.47	23.12%	706.64	23.65%
OTROS	63.80	2.70%	103.36	3.46%
<b>TOTAL DE EGRESOS</b>	<b>2,363.67</b>	<b>100.00%</b>	<b>2,987.71</b>	<b>100.00%</b>
<b>UTILIDAD O PÉRDIDA</b>	<b>1,315.94</b>	<b>35.76%</b>	<b>1,401.68</b>	<b>31.93%</b>

NOMBRE Y PUESTO QUIEN DIÓ Vo Bo

DIRECTOR

**NOTA:**

La información presentada en este formato, no exime la entrega de la Fracción IV, "Los estados de situación financiera, analítico, así como el de origen y aplicación de recursos públicos federales", mismos que deberán anexar en la entrega trimestral.



"POR UN MÉXICO MEJOR"

## Universidad Obrera de México "Vicente Lombardo Toledano", A.C.

Relación Analítica Del 01 de enero al 31 de marzo de 2024

Descripción	Importe
SUELDOS Y HONORARIOS	1,999,815.59
ALETHIA ARROYO SOTO	67,972.06
IMSS	115,718.78
INFONAVIT	69,506.60
AFORE	98,201.73
3% SOBRE NÓMINA	35,525.00
TELÉFONO	42,572.86
ENERGÍA ELÉCTRICA	24,860.01
AGUA	6,966.00
COMISIONES Y SITUACIONES BANCAR	7,359.79
PAPELERÍA Y ARTÍCULOS DE OFICINA	16,944.68
CONSUMO DE ÚTILES Y HERRAMIENTA	32,162.86
MANTO Y CONSERVACIÓN DE OFICINA	4,459.49
MANTO Y CONSERVACIÓN DE EDIFICIO	389.91
ARTÍCULOS DE LIMPIEZA	11,009.19
SEGUROS	19,975.51
UNIFORMES	1,561.56
FUMIGACIÓN	3,200.00
PROPAGANDA Y PUBLICIDAD	65,327.05
IVA	70,055.61
RECARGOS/ACTUALIZACION	294,123.37
	<b>2,987,707.65</b>